

Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 02 de julio del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link:
<http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana>

Argentina. Covid19. Casos: 67.197 Muertes: 1.363.

Página 12. - Espionaje ilegal: Macri, preocupado por el avance de la causa

Aunque mantiene un espeso silencio ante las novedades judiciales, Mauricio Macri está cada vez más preocupado por la causa por espionaje ilegal. O al menos eso denotan las voces que lo rodean. "Vienen por él", "es un ataque a Macri", son algunas de las frases que se escuchan en su entorno con respecto a las detenciones y al allanamiento a su secretario Darío Nieto, al que también le negaron la eximición de prisión. El ex presidente ya está preparando una estrategia legal con su abogado Pablo Lanusse, aunque de momento no se encuentra imputado en la causa. Hay quienes creen que primero irán por el ex secretario general de la Presidencia Fernando de Andreis. Si bien hasta ahora se mostraron unidos ante esta cuestión, quien empuja la defensa incondicional de ex presidente dentro del espacio es Patricia Bullrich junto al ala dura del PRO. Los dialoguistas la miran de lejos.

Macri respondió por primera vez a la causa judicial con un comunicado el domingo pasado en el que, junto a algunos dirigentes de Juntos por el Cambio, afirmó que la causa es un intento de desviar la atención de los casos de corrupción de funcionarios kirchneristas. "Un sector del oficialismo parece enfocado en enrarecer el clima político, con el aparente objetivo de conseguir la impunidad de ex funcionarios procesados o condenados por corrupción", decía el texto. Es lo que viene sosteniendo en privado hace tiempo: que la causa está "armada", que "plantaron" a familiares suyos, y que sirve para apuntarle a él nuevamente con el espionaje, como ocurrió cuando estuvo procesado en 2009 cuando era jefe de Gobierno.

<https://www.pagina12.com.ar/275935-espionaje-ilegal-macri-preocupado-por-el-avance-de-la-causa>

Bolivia. Covid19. Casos: 34.227 Muertes: 1.201

Panorama. - Morales denunció una estrategia judicial para ilegalizar su partido en Bolivia

El expresidente de Bolivia, Evo Morales, denunció este miércoles 1 de julio una "estrategia judicial" del gobierno interino de Jeanine Áñez para ilegalizar su partido y sacar de la contienda electoral a su candidato Luis Arce, favorito en los sondeos para los comicios del 6 de septiembre.

"Denunciamos ante la comunidad nacional e internacional que, a dos meses de elecciones en #Bolivia, el gobierno de facto inició una estrategia judicial con fines políticos para inhabilitar a nuestro candidato @LuchoXBolivia y al MAS (Movimiento al Socialismo) e impedir nuestra participación electoral", tuiteó Morales (2006-2019) desde su refugio en Argentina, donde radica desde diciembre tras dimitir un mes antes.

El gobierno acusa a Morales de estar involucrado en un millonario escándalo por una compra en mayo con sobreprecio de respiradores españoles para pacientes con coronavirus, en una operación realizada durante la gestión de la derechista Áñez, quien se postula a la elección.

Una pericia policial estableció supuestos llamados telefónicos entre uno de los implicados en el caso y Morales, así como con los exministros Gabriela Montaña (Salud), que está en Argentina, y Carlos Romero (Interior), que el martes dejó cinco meses de cárcel para pasar a detención domiciliaria. El régimen penitenciario no permite que los presos tengan celular.

<https://www.panorama.com.ve/mundo/Guyana-confiada-en-que-la-CIJ-medie-en-la-disputa-con-Venezuela-20200701-0058.html>

Brasil. Covid19. Casos: 1.448.753 Muertes: 60.632

El Periódico. - Un alcalde de Brasil anuncia que abrirá el comercio "muera quien muera"

El alcalde de un municipio del nordeste de Brasil que tiene copada al 100% la capacidad de los hospitales para atención de pacientes con el covid-19 anunció que el próximo 9 de julio abrirá el comercio "muera quien muera".

La afirmación del mandatario aparece en un video divulgado este jueves por las redes sociales por habitantes de Itabuna, un municipio del estado de Bahía que se volvió tendencia en Twitter. "Entonces, con la duda y con los nuestros muriendo por una cama en Itabuna, transferiré esa apertura (del comercio). Ordené publicar el decreto el día 8, para que el día 9 abra, muera quien muera", señaló el alcalde Fernando Gomes durante una entrevista el miércoles.

La ciudad ha permanecido en confinamiento social desde marzo y tenía previsto iniciar la reapertura de actividades comerciales este jueves 2 de julio, pero decidió posponer la fecha por la falta de Unidades de Terapia Intensiva (UTI) para pacientes con covid-19.

<https://www.elperiodico.com/es/internacional/20200702/alcalde-itabuna-brasil-bahia-muertes-abrir-comercio-8024417>

Chile. Covid19. Casos: 284.541 Muertes: 5.920

DW. - Chile busca garantizar los derechos de familias homoparentales

El Senado de Chile aprobó este miércoles (01.07.2020) las ideas matrices de un proyecto de ley que regula el derecho de filiación de los hijos e hijas de parejas del mismo sexo, abriendo la puerta a una iniciativa legal que llegó hace cuatro años al Congreso y que ahora seguirá su curso parlamentario.

La iniciativa volverá a la comisión especial del Senado encargada de tramitar proyectos de ley relacionados con niños y niñas, donde deberán analizarse las indicaciones que presenten hasta el 3 de agosto próximo tanto senadores como el Ejecutivo con el fin de perfeccionar el texto legal y que este siga su curso parlamentario.

El proyecto otorga el carácter de madres de la niña o niño concebido mediante la aplicación de técnicas de reproducción humana asistida a ambas mujeres -que conforman una pareja que han optado conjuntamente- por este tipo de filiación, y no únicamente (como sucede bajo la legislación vigente) solo a la mujer que lo dio a luz. Asimismo, reconoce como tipo de filiación la del hijo o hija de una pareja de mujeres del mismo sexo, con los mismos derechos que la filiación matrimonial y la no matrimonial.

También reconoce la autonomía reproductiva de la persona, incluye su derecho a fundar una familia y a acceder igualitariamente a la tecnología necesaria para ejercer ese derecho, además de prohibir el condicionamiento al acceso a estas técnicas por ninguna razón.

<https://www.dw.com/es/chile-busca-garantizar-los-derechos-de-familias-homoparentales/a-54021016>

Colombia. Covid19. Casos: 102.009 Muertes: 3.470

El Tiempo. - EE. UU. donó 200 ventiladores y anunció US \$ 7 millones en ayudas

Este miércoles el presidente Iván Duque recibió 200 ventiladores que donó el Gobierno de Estados Unidos. Además, se anunció la donación de 7 millones de dólares para que Colombia atienda la crisis derivada por el coronavirus. Según el embajador de Estados Unidos en Colombia, Philip Seth Goldberg, ese país ha entregado más de 30 millones de dólares en ayudas desde cuando inició la pandemia. El embajador, además, dijo que con las donaciones se está cumpliendo con el compromiso que hizo Donald Trump con el presidente Duque de apoyar a los colombianos en su lucha contra la covid-19.

"Esta donación se suma al paquete de asistencia de 8.5 millones de dólares anunciado en abril de este año con el fin de apoyar la respuesta de Colombia para enfrentar el virus. Los ventiladores que estamos entregando hoy representan miles de vidas que serán salvadas en los próximos meses; especialmente, las vidas de los más vulnerables", afirmó Seth Goldberg.

Según el embajador, durante más de medio siglo, Estados Unidos ha sido el mayor contribuyente a la seguridad sanitaria mundial y de asistencia humanitaria, y resaltó que Estados Unidos fue el primer país en donar a Colombia quince ventiladores, al comienzo de la crisis.

<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/coronavirus-colombia-hoy-e-e-uu-dono-200-ventiladores-y-anuncio-us-7-millones-en-ayudas-513154>

Costa Rica. Covid19. Casos: 4.023 Muertes: 17

DW. - Costa Rica retrocede en su reapertura tras récord de contagios

Costa Rica contabilizó otros 294 casos de COVID-19 con lo que rompió de nuevo su récord diario, lo que obligará a un cierre de actividades económicas en el área metropolitana, donde se concentra la mayoría de nuevos contagios, informó el gobierno este miércoles (01.07.2020).

"Desde el inicio de la pandemia la salud ha sido lo primero. Por ello, con el incremento de casos que hemos visto en los últimos días, el gobierno fortalecerá las medidas de protección de la salud. Será la primera vez en que por el número de casos iremos hacia atrás, con más restricciones", declaró el presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado, en una conferencia de prensa.

El gobierno informó que aún está ajustando los detalles de las actividades que serán cerradas, las cuales serán anunciadas el jueves para que entren a regir el viernes. Estas restricciones se aplicarán principalmente en el área metropolitana, que es donde se está concentrando la mayor cantidad de casos en los últimos días, dijo el mandatario.

<https://www.dw.com/es/costa-rica-retrocede-en-su-reapertura-tras-r%C3%A9cord-de-contagios/a-54020339>

Cuba. Covid19. Casos: 2533 Muertes: 86

Prensa Latina. - Critican intento de Trump de resucitar políticas fallidas contra Cuba

El enfoque del gobierno del presidente Donald Trump hacia Cuba es hoy una imitación hueca de políticas que fallaron en Estados Unidos durante casi 60 años.

Así opinan algunos analistas, políticos y diplomáticos en este país que, sin dejar de pretender una ruptura del proyecto socio-político de la isla, difieren con los actuales métodos de la Casa Blanca contra la mayor de las Antillas.

'La hipocresía de la administración es impresionante', afirmó el embajador Jeffrey DeLaurentis, quien estuvo al frente de la legación de Washington en La Habana entre 2014 y 2017.

Al evaluar cinco años después los retomados nexos entre los dos países, que unilateralmente rompió Estados Unidos en la década de 1960, DeLaurentis dijo que es como si la administración Trump hubiera rebobinado la historia.

En ese sentido, enumeró algunas de las medidas coercitivas de Trump contra el pueblo cubano, las cuales, advirtió- seguro 'vendrán con similar, poca o ninguna justificación entre ahora y las elecciones de noviembre'.

Criticó a quienes pretenden impulsar la política de 'máxima presión' hacia Cuba, la cual saben que no conducirá al cambio de régimen que defienden y, por el contrario, admitió, fortalece a la isla.

<https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=378696&SEO=critican-intento-de-trump-de-resucitar-politicas-fallidas-contr-cuba>

Ecuador. Covid19. Casos: 59468 Muertes: 4639

Yahoo. - HRW: Privacidad en riesgo en Ecuador por el uso de datos durante la pandemia

Human Rights Watch (HRW) advirtió este miércoles de que Ecuador podría vulnerar el derecho a la privacidad en tanto siga sin sancionar una legislación de protección de datos personales para impedir su mal uso con el fin de limitar la propagación de la pandemia de COVID-19.

En un comunicado, la ONG indicó que el Gobierno ecuatoriano recaba y procesa datos personales de usuarios de diversas plataformas para supervisar el cumplimiento del confinamiento y medidas de aislamiento, identificar casos positivos o que pueden haber estado en contacto con alguien infectado y detectar sitios donde haya aglomeraciones de individuos.

Sin embargo, aclara, "Ecuador no cuenta con legislación que proteja los datos personales que recopila el Gobierno".

Y precisa que un proyecto de ley presentado por el presidente ecuatoriano, Lenín Moreno, a la Asamblea Nacional (Parlamento) en septiembre pasado está pendiente de análisis en una comisión legislativa.

"Llevar a cabo medidas de vigilancia para evitar la propagación de la COVID-19 sin una ley que proteja datos personales ni un organismo independiente que supervise su cumplimiento pone en riesgo el derecho a la privacidad de los ecuatorianos", explicó José Miguel Vivanco, director para las Américas de HRW.

<https://es.noticias.yahoo.com/medidas-desescalada-ecuador-salvo-excepciones-172925731.html>

El Salvador. Covid19. Casos: 7.000 Muertes: 191

El Salvador.com - Hacienda afirma que El Salvador perderá \$990 millones en recaudación fiscal por pandemia en 2020

El ministro de Hacienda, Nelson Fuentes aseguró que este año Hacienda recaudará \$990 millones menos de lo proyectado el año pasado debido a la pandemia de la COVID-19.

"Si abrimos o aperturamos la economía, a pesar que es bueno para la economía y para los impuestos, estaríamos desatendiendo la salud pública. Nosotros hemos calculado que a lo largo del año Tendremos una pérdida de \$990 millones, ojalá y sea menos de lo que hemos proyectado en el presupuesto. Seguiremos recaudando impuestos de manera gradual, pero en el IVA habrá disminuciones", explicó Fuentes.

Lo que significa una pérdida en las arcas del Estado debido a que las personas naturales y jurídicas no podrán dar sus contribuciones como lo proyectado el año

pasado debido al cierre de la economía por la pandemia y por tanto se espera que al final del año se recauden \$5,382 millones, explicó el ministro en entrevista televisiva. El funcionario dijo que si bien es cierto es importante ir abriendo de forma gradual la economía pero se deben evaluar siempre los parámetros de salud ante todo ya que no se puede desatender la salud pública por el afán de percibir los impuestos o los ingresos.

Respecto a la contribución sobre el impuesto sobre la renta informó que han quedado \$264 millones que los contribuyentes irán pagando a plazos de aquí al final del año siempre por la pandemia.

Ni aumento de IVA ni subsidios

En otra información el ministro aseguró que no habrá aumento del IVA y también aseguró que no habrá aumento al subsidio del transporte y agregó que en su criterio no debería haber subsidio al transporte ya que no es válido que los transportistas quieran presionar al gobierno con subsidio o aumento de subsidio con el argumento que para ellos no es rentable el negocio en todo caso dijo que entonces venda el bus a algún transportista que si le sea rentable.

<https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/el-salvador-perdida-millones-recaudacion-fiscal-por-pandemia/729208/2020/>

Guatemala. Covid19. Casos: 19,011 Muertes: 817

Prensa Libre. - Cuántas muertes por coronavirus podría haber en Guatemala en septiembre si se levantan las medidas y cómo sería la situación

Aunque los casos de coronavirus han aumentado semanas atrás, un modelo estadístico establece que Guatemala va en ascenso hacia el pico de casos y presenta dos escenarios de mortalidad que alertan sobre la importancia de guardar las medidas preventivas de contagio.

Edwin Asturias, director de la Comisión Presidencial de Atención a Emergencia por Covid-19, dijo este 1 de julio que la Universidad de Washington elaboró un modelo reconocido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que prevé que Guatemala encontraría a mediados de agosto el pico de contagios.

En ese sentido, si Guatemala levantara ahora las medidas para contener el virus, como la mascarilla y el distanciamiento social, en septiembre podría haber 12 mil muertes. Si las medidas y los buenos hábitos continúan, la cifra de muertos podría ser de siete mil muertes, añadió Asturias, que comentó que el nivel contagio es alto y el país debe prepararse para ello.

Reporte de Coyuntura

Con base en esos escenarios, Asturias dijo que Guatemala necesitaría 15 mil camas para pacientes de covid-19, tres mil solo de intensivo, cuando actualmente la capacidad es de tres mil a tres mil 500 camas para covid-19 y el sistema de salud ronda entre 10 mil y 12 mil el total de camas hospitalarias para todo tipo de pacientes. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/cuantas-muertes-por-coronavirus-podria-haber-en-guatemala-en-septiembre-si-se-levantan-las-medidas-y-como-seria-la-situacion-breaking/>

Honduras. Covid19. Casos: 20.262 Muertes: 542

Telesur. - Alertan inminente colapso de la red hospitalaria en Honduras

Con 19.558 casos confirmados de Covid-19 hasta este miércoles y un total de 497 fallecidos la capacidad hospitalaria a nivel nacional de Honduras se encuentra al borde del colapso, según alertan especialistas del sector salud.

Los profesionales sanitarios aseguran que ya no se cuenta prácticamente con camas y los insumos médicos son cada vez más escasos, sobre todo en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, 1.201 pacientes se encuentran hospitalizados, de los cuales 415 se catalogan como graves, con 56 personas que permanecen en unidades de cuidados intensivos.

El docente e investigador, Marco Tulio Medina, consideró que el país encara un alza exponencial de contagios con limitada capacidad en los centros asistenciales y carencia de personal.

Los hospitales públicos son los más saturados y algunos centros privados están en condiciones similares. Según el infectólogo, Tito Alvarado, un grupo de clínicas del sector particular anunció que no brindarán atención a la población contagiada de coronavirus.

<https://www.telesurtv.net/news/honduras-alertan-inminente-colapso-red-hospitalaria-20200701-0058.html>

México. Covid19. Casos: 231.770 Muertes: 28.510

Sudcaliforniano. - Hoy es el mejor momento para fortalecer la educación en México: UM y CBTIS 230

La Paz, Baja California Sur, (OEM-Informex).- La educación es en todo momento el mejor vehículo para mejorar las condiciones de vida de una comunidad y hoy vivimos circunstancias difíciles que significan el mejor momento para fortalecerla en nuestra país.

Lo anterior quedó de manifiesto en el acto de firma de convenio que suscribieron la Universidad Mundial y el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios número 230 que se realizó de manera extraordinaria mediante una reunión virtual, encabezada por la doctora Judith Moreno Berry y la maestra Edna Imelda Canseco Bobadilla, rectora y directora de las instituciones respectivas.

En su momento, la doctora Moreno Berry destacó la voluntad de ambos centros para trabajar juntos para ofrecer certidumbre y mejores oportunidades a los jóvenes respecto del futuro que deben seguir para la prosperidad de ellos, sus familias y la entidad, señaló.

Por su parte, la maestra Canseco Bobadilla precisó que, si bien es cierto que todo el sistema educativo viene enfrentando dificultades en todos los órdenes, todos debemos trabajar conjuntamente por el porvenir de nuestros alumnos, expresó.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/hoy-es-el-mejor-momento-para-fortalecer-la-educacion-en-mexico-um-y-cbtis-230-5438599.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 2,519 Muertes: 88

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 35,237 Muertes: 667

La gran época. Dos expresidentes de Panamá comparecen ante Fiscalía por casos de corrupción

Los expresidentes de Panamá Ricardo Martinelli (2009-2014) y Juan Carlos Varela (2014-2019) comparecieron este jueves ante la Fiscalía panameña por sendos casos de supuesta corrupción vinculados a Odebrecht y a una trama criolla conocida como "New Business", que involucran millones de dólares.

Ambos exgobernantes, que mantienen desde 2011 una agria relación después de haber sido aliados políticos, llegaron a la sede del Ministerio Público con minutos de diferencia y usando mascarillas como medida preventiva del virus del PCCh, comúnmente conocido como nuevo coronavirus.

Martinelli un magnate con inversiones en variados sectores de Panamá, fue llamado por el caso “New Business”, relacionado con la compra de un conglomerado de medios de comunicación en 2010 a través de un supuesto blanqueo de capitales saqueados del Estado panameño que involucró una decena de bancos locales, de Suiza, China y Estados Unidos.

“Es una persecución política”, sostuvo Martinelli, de 68 años, que insistió en que está protegido por el llamado “principio de especialidad” previsto en el tratado de extradición con EE.UU., país que lo entregó a Panamá en 2018 para que fuera juzgado por un caso de malversación y espionaje político del que fue declarado “no culpable” en agosto de 2019.

https://es.theepochtimes.com/dos-expresidentes-de-panama-comparecen-ante-fiscalia-por-casos-de-corrupcion_689596.html

Paraguay. Covid19. Casos: 2303 Muertes: 19

ABC. - Clases empezaron sin infraestructura y son cada vez menos inclusivas.

El 21 de febrero casi 1.500.000 niños y jóvenes empezaron el año lectivo 2020 en 10.159 instituciones educativas públicas. Lo hicieron en muchos casos sin energía eléctrica, sin agua potable, con falta de sillas y otros muebles. Según gremios docentes, había falencias en infraestructura en el 80% de las escuelas. El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), a cargo de Eduardo Petta San Martín, admitía que 158 directamente no estaban en condiciones para la vuelta a las aulas.

Poco después, sin embargo, en medio de la pandemia de covid-19, el modo presencial se suspendió. En contrapartida, un mes después, el MEC habilitó plataformas web para que la educación siga de manera virtual afirmando que para acceder a esta capacitación los estudiantes solo necesitaban un celular y datos para WhatsApp e internet. Para quienes no tengan acceso a la tecnología, se anunció la distribución de tareas fotocopiadas y cuadernillos.

Sin embargo, a mitad de este año lectivo, los alumnos tropiezan con varias dificultades al momento de estudiar, comenzando con la posibilidad de tener celular con internet o una computadora. El MEC indica que más del 80% de los alumnos estudian mediante la plataforma. Al restante 20% debían llegar cuadernillos que aún no se distribuyeron. Con sus ingresos, los docentes están imprimiendo y fotocopiando las tareas para entregarlas a los padres o llevarlas hasta las casas de los niños. Para sumar, el Ministerio de Hacienda recortó un 50% de los fondos de gratuidad que debían ir a las escuelas para cubrir este tipo de gastos.

En estas condiciones y en medio de reclamos de gremios por falta de diálogo desde el MEC, el Ministerio se vio forzado a socializar su plan de acción, que recién ahora se debate en reuniones virtuales.

<https://outline.com/EKLHz9>

Perú. Covid19. Casos: 292.004 Muertes: 10.045

El Peruano. - Comisión de Constitución aprueba destinar no menos del 6% del PBI para Educación

La Comisión de Constitución del Congreso aprobó por mayoría el proyecto de reforma constitucional que destina no menos del 6% del Producto Bruto Interno (PBI) al sector Educación.

La iniciativa permitirá cerrar las brechas en educación y cumplir con una política del Acuerdo Nacional, sostuvo el congresista Luis Valdez Farías (APP), autor de la iniciativa. “La educación es un derecho humano fundamental que garantiza el desarrollo de la persona y la sociedad, por lo que el Estado invertirá anualmente no menos del 6% del PBI”, señala la modificación propuesta en el PL N° 55909, que se incluirá en el artículo 16 de la Constitución Política del Estado.

El primer vicepresidente del Congreso, refirió que el presupuesto que se destinó este año al sector educativo fue de 3.8% del PBI, siendo uno de los más bajos de la región. “He sido gobernador de La Libertad y trabajé en una municipalidad por ocho años; existe una brecha enorme y eso imposibilita a nuestros niños alcanzar el desarrollo que merecen. Este proyecto es la gran esperanza de esos niños del Perú, de las futuras generaciones”, sostuvo.

Indicó que el Banco Mundial recomienda que el Perú invierta no menos del 6% de su PBI en Educación y que el Foro del Acuerdo Nacional, acordó en 2002, en una de sus políticas, destinar igual monto para este sector, antes del Bicentenario.

<https://elperuano.pe/noticia-comision-constitucion-aprueba-destinar-no-menos-del-6-del-pbi-para-educacion-99077.aspx>

República Dominicana. Covid19. Casos: 34,197 Muertes: 765

El Día. Defendamos la educación pública

Hace casi cuatro años publiqué una columna titulada “Cuidado con una privatización en ciernes en la educación”.

En la referida columna advertíamos una privatización velada de los recursos del 4% para la Educación, reorientados a universidades particulares, y que resultaba llamativo que se hiciera “a través de la misma vía que propuso Sebastián Piñera en Chile, para la formación de maestros y maestras.

El motivo es seductor, pero el fondo es nefasto”.

Recordábamos asimismo que fueron las movilizaciones estudiantiles dadas en ese país entre 2006 y 2012 contra el lucro, la mercantilización y el endeudamiento educativo, las que despertaron la indignación contra las políticas neoliberales y la desigualdad social, culminando en la rebelión de octubre de 2019, que ha puesto a Chile a las puertas de un inédito proceso constituyente.

En dicha columna citábamos comparecencias del exministro Carlos Amarante Baret así como el discurso del presidente Danilo Medina, el 16 de agosto de 2016, anunciando que “a quienes estudien magisterio, les daremos becas para el pago de la universidad, pero también un estipendio mensual para que puedan estudiar a tiempo completo. Para este programa seleccionaremos los mejores estudiantes del país, quienes cursarán un programa de estudio con profesores universitarios nacionales e internacionales del más alto nivel”.

<https://eldia.com.do/defendamos-la-educacion-publica/>

Uruguay. Covid19. Casos: 947 Muertes: 28

El Intransigente. - Uruguay asume la presidencia pro témpore del Mercosur

El presidente uruguayo, Lacalle Pou, dijo que apostará por un bloque que sea "real y no de papel".

Este jueves, el mandatario uruguayo, Luis Lacalle Pou, asumió la presidencia pro témpore del Mercado Común del Sur (Mercosur). En este sentido, expresó que el país que preside apostará a que el bloque sea “real y no de papel”. Adelantó que la intención es “no avanzar en acuerdos que no estemos realmente dispuestos a terminar”. Durante la reunión, el mandatario abordó los “posicionamientos ideológicos en este mundo de tensión”.

Durante el acto de asunción, este mediodía, el presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, realizó el traspaso de la presidencia pro témpore del Mercosur. “Ponemos fin a la cumbre, al trabajo y adelante”, señaló Lacalle Pou, al mismo tiempo que agradeció a todos los profesionales que están detrás y ayudan a “entrelazar los intereses” de los

países. La presidencia será ocupada por Uruguay durante el segundo semestre del año.

<https://elintransigente.com/mundo/2020/07/02/brasil-cuantos-casos-de-coronavirus-se-registran-al-2-de-julio/>

Venezuela. Covid19. Casos: 6.273 Muertes: 57

Un juez británico reconoce a Guaidó como presidente y le entrega el oro

La oposición venezolana se queda con el oro del Banco de Inglaterra. La justicia británica reconoció ayer a Juan Guaidó como legítimo presidente de Venezuela al resolver una demanda sobre quién puede disponer de las reservas de oro del país caribeño depositadas en Londres, que ascienden a cerca de 900 millones de euros. El fallo representa un serio precedente para el Gobierno chavista de Nicolás Maduro. El Banco Central de Venezuela (BCV) interpuso en mayo pasado una denuncia contra el Banco de Inglaterra, tras la negativa de vender parte de los lingotes de oro y transferir el dinero al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Ante la presión internacional sobre el régimen chavista, acuciado por embargos y sanciones, Maduro optó por entregar ese dinero a la ONU para que comprara equipos y suministros médicos para combatir la Covid-19 en Venezuela. Además, a principios de junio, oposición y chavismo alcanzaron un insólito acuerdo para poner en manos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la gestión de la ayuda y los fondos externos para luchar contra el coronavirus.

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20200703/482058462806/juez-britanico-reconoce-guaido-presidente-entrega-oro.html>

www.ei-ie-al.org

www.observatorioeducacion.org
